# FORMATO DE PRESENTACIÓN DE EXPERIENCIAS Y BUENAS PRÁCTICAS DE FORTALECIMIENTO COMUNITARIO EN CONTEXTO PANDEMIA

*La salud y la posibilidad de alcanzar su más alto nivel posible, constituyen derechos universales de las personas, gozar de buena salud posibilita la participación de los individuos en la sociedad y permite acceder a las oportunidades de desarrollo individual y social.*

*La Promoción de la Salud a través de la educación para la salud y la comunicación del riesgo, juega un papel vital en las pandemias, y esto ha sido ampliamente evidente en las respuestas que las comunidades han realizado por el COVID-19 (Smith, 2020).*

*Las acciones de Promoción de la Salud y de fortalecimiento comunitario ponen al centro a las personas y comunidades. Las condiciones de vida y la salud se relacionan con los territorios donde se nace y vive. La promoción de la salud se describe como un proceso, cuyo objeto consiste en* fortalecer *las habilidades y capacidades de las personas para emprender una acción, y la capacidad de los grupos o las comunidades para actuar colectivamente con el fin de ejercer control sobre los determinantes de la salud, fomentando el diálogo y compartiendo conocimientos y experiencias comunitarias.*

*En esos términos y con el objetivo de potenciar los factores protectores de salud en las personas y comunidades para lograr el fortalecimiento de las mismas, nos proponemos compartir y difundir experiencias de cuidado territorializado que surjan desde las comunidades y que promuevan ámbitos y acciones para el fortalecimiento comunitario.*

*El presente instrumento tiene como objetivo presentar experiencias y su atingencia al desarrollo del fortalecimiento comunitario.*

*A través del siguiente formulario se invita a equipos y organizaciones a presentar su experiencia de fortalecimiento comunitario en el marco de pandemia con el propósito que los equipos de salud a lo largo de todo el país releven y acompañen a sus comunidades en la identificación y reconocimiento de experiencias de fortalecimiento comunitario con resultados valiosos e innovadores en el contexto de pandemia.*

*Una vez completado el formulario enviar al siguiente correo electrónico: buenaspracticas@minsal.cl*

| *Descripción* | *Plazo* | *Fecha* |
|---|---|---|
| *Fecha de inicio de la convocatoria (primera convocatoria de redes de salud)* | *6 semanas* | *26 de agosto al 3 de octubre* |
| *Cierre convocatorio* | | *3 de octubre a las 23:59 horas.* |
| *Evaluación de postulaciones* | *3 semanas* | *4 de octubre al 24 de octubre* |
| *Fecha de notificación de los resultados* | *5 días* | *Del 25 al 29 de octubre* |

1 - Identificación y antecedentes de la Experiencia o Buena Práctica

**a) Esta es una experiencia (Marque una alternativa)**

| Comunitaria | Institucional | Mixta (Institucional y comunitaria) |
|---|---|---|
| | | X |

**Nombre de la Experiencia y/o Buena Práctica** (200 caracteres o 2 líneas)

ESCUELA CIUDADANA VIRTUAL PARA JÓVENES EN SALUD DEL SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO SUR ORIENTE (SSMSO)

**Descripción Breve de la experiencia** (1500 caracteres o 16 líneas)

La presente Escuela Ciudadana Virtual del SSMSO se llevó a cabo a través de plataforma zoom y tuvo como finalidad ser un espacio participativo en el que los/las jóvenes conocieron y reflexionaron sobre sus derechos y cómo estos favorecen una actitud ciudadana empoderada.

Se constituye en un espacio abierto a la diversidad de opiniones y reflexiones de cada uno/a de los/as jóvenes que asistieron a esta Escuela, en donde se facilitó el diálogo y el ejercicio de una ciudadanía activa, a través de metodología ajustada al contexto de Pandemia y perfil de cada organización juvenil participante.

**Primera Versión:**
**Escuela Ciudadana. ¡Tú Importas, participa! 2020**

| Espacio formativo | número de sesiones | frecuencia | periodo |
|---|---|---|---|
| 1. Escuela Ciudadana. ¡Tú Importas, participa! 2020 con Agrupación Juvenil Pulseras Verdes | 4 | 1 por semana | Noviembre 2020 |
| 2. Escuela Ciudadana. ¡Tú Importas, participa! 2020 con Grupo de jóvenes de SENDA La Pintana | 4 | 1 por semana | Enero 2021 |

| **Segunda Versión:**<br>**Escuela Ciudadana. Identidad y Derechos en Salud 2021** | | | |
|---|---|---|---|
| Espacio formativo | número de sesiones | frecuencia | periodo |
| 1. Escuela Ciudadana. Identidad y Derechos en Salud 2021 con Pulseras Verdes, Wabi Sabi y Consejo Consultivo Juvenil HPH | 6 | 1 por semana | Julio-Agosto 2021 |

**Resultado valioso**

¿En que aportó esta experiencia a la comunidad? (1000 caracteres o 10 líneas)

Aportó en desarrollar un proceso formativo basado en un modelo de aprendizaje constructivista; donde el conocimiento se construye a partir del aporte de todos los participantes, y las experiencias de los (as) jóvenes en el ejercicio de derechos en salud y participaciónn.

Considerando la identidad de los jóvenes, desde el enfoque de derechos humanos, haciendo énfasis en trato digno, información, autonomía, confidencialidad, privacidad y participación en salud.

La Escuela facilitó la creación de vínculos entre organizaciones juveniles en salud del territorio, a partir de intereses comunes, posibilitando la generación de conocimientos, empoderamiento de liderazgos emergentes, construcción y validación de identidades, desarrollo de procesos de análisis y reflexión vinculados a la participación social.

**Beneficiarios directos e indirectos**

¿A quienes está destinada? (250 caracteres o tres lineas)

Beneficiarios directos: 32 Jóvenes entre 12 y 26 años de edad de la red Sur Oriente de Salud.

Beneficiarios Indirectos: Comisión Intersectorial de Jóvenes y Salud del SSMSO, Agrupación Pulseras Verdes, Grupo Juvenil Wabi Sabi, Consejo de Jóvenes del HPH, Senda La Pintana, Sonrisólogos, integrantes de cada organización, grupos de pares, familias y comunidad.

**Problema a abordar**
¿Qué problema aborda esta experiencia? (1000 caracteres o 10 líneas)

Esta Escuela surge a partir de los resultados de un Diagnóstico con población juvenil realizado por el SSMSO, en donde se obtiene como conclusión el escaso conocimiento que existe sobre los derechos en salud y la importancia de la participación de los jóvenes para ejercer estos derechos. En el contexto de pandemia, adaptamos la metodología de esta estrategia que hemos venido desarrollando desde el año 2015 de manera presencial, incorporando nuevas formas de vinculación con jóvenes a través del uso de nuevas tecnologías, utilizando la virtualidad y las redes sociales (whatsapp, tiktok, meme, imágenes, videos, instagram) como parte fundamental en el desarrollo de una Escuela Ciudadana en Salud para Jóvenes virtual, involucrando en el diseño, implementación y evaluación a cada una de las organizaciones juveniles interesadas.

**Fundamentación** (2500 caracteres o 22 líneas)
¿En qué contexto surge esta práctica?
¿Cómo se diseña?
¿Cómo llegaron a esta idea?

Escuelas ciudadanas se vienen implementando desde el año 2015 de manera presencial en la Red Sur Oriente y desde ese periodo existe en el Departamento de Participación Social y Gestión Integral del Usuario una linea de trabajo con jóvenes, posibilitando el desarrollo de estrategias trabajadas de manera intersectorial y con impacto en el territorio, especialmente a través de convenios de colaboraciónn técnica entre salud y educación, sin embargo, desde el año 2020 la pandemia nos desafía a generar nuevas formas de coordinación, para mantener y dar continuidad a este espacio desde la virtualidad y la generación de instancias de comunicación acordes con las nuevas formas de interacción juvenil, es así como adaptamos el modelo de trabajo y generamos una estrategia metodológica que permite la continuidad en los aprendizajes a través del uso de nuevas tecnologías de comunicaciónn.

Durante el último trimestre del año 2020 el equipo de participación del SSMSO integró los aprendizajes obtenidos en Escuelas Ciudadanas de Jóvenes presenciales anteriores y logró incorporar herramientas digitales y aplicaciones mayoritariamente conocidas por la población juvenil, para la elaboración de una propuesta formativa, con metodología didactica que posibilita el encuentro, la dinámica y la reflexión sobre materias de participación ciudadana.

Su diseño es parte de un trabajo sistemático realizado en una instancia denominada Comisión Intersectorial de Jóvenes y Salud, espacio donde se articulan distintas instituciones que trabajan con objetivos complementarios en la Red de Salud Sur Oriente con población juvenil, y la metodología es a partir de la teoría del aprendizaje de Vygostky. el cual permite desarrollar espacios de análisis y reflexión desde lo individual, grupal y colectivo.

**Justificación de por qué es una Buena Práctica** (2000 caracteres o 20 líneas)
¿Por qué considera esta experiencia una buena práctica?

Es una buena práctica ya que, durante el contexto de pandemia imperante, se logra una vinculación estable con agrupaciones de jóvenes participantes, reconociendo en conjunto la importancia de la participación y los derechos en salud como un valor permanente en el diseño de políticas públicas orientadas hacia población juvenil.

La evaluación en la implementación de esta experiencia se ha transformado en una estrategia concreta que posibilita su implementación en todos los Centros de Salud de nuestra Red, ya sea a través de su incorporación en los planes de participación , así como su replicabilidad en los Espacios Amigables.

La Escuela posibilitó la coordinación intersectorial entre el Servicio de Salud, Departamentos, Unidades, Referentes Técnicos, Instituciones, Programas y Agrupaciones Juveniles, en el diseño, propuesta, implementación, evaluación y continuidad de nuevas versiones de Escuelas Ciudadanas para jóvenes, a partir de los resultados obtenidos, transformándose en una experiencia cíclica de aprendizajes y vinculaciones juveniles en el territorio.

Por último, esta experiencia desafía a nuestro departamento y a nuestras coordinaciones intersectoriales habituales, ajustando estrategias y metodologías de trabajo, adhiriendo a herramientas de uso cotidiano de los jóvenes, plataforma virtual (zoom) y redes sociales (Tik tok, videos, memes, imágenes, WhatsApp), tanto en el diseño como en la implementación de la propuesta, integrando la experiencia de los participantes como fuente de aprendizaje contínuo y vinculante.

**Área temática de la experiencia** (Se puede seleccionar más de una)

| | | | |
|---|---|---|---|
| Niños y niñas | X | Escuelas comunitarias y/o educación en salud | X |
| Adolescentes | X | Mejora de entornos y hábitos saludables | |
| Personas mayores | | Ollas comunes | |
| Migrantes internacionales | | Terapias complementarias | |
| Personas en situación de calle | | Personas en situación de discapacidad | |
| Gestión y acceso a prestaciones de salud | | Apoyo remoto | |
| Comunicación social y comunicación de riesgo | | Asociatividad entre vecinos-as | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Salud y medio ambiente | | | |
| Interculturalidad | | Otro (indicar cual)<br>Fortalecimiento y coordinación entre organizaciones juveniles del territorio. | **X** |

**Población y organizaciones participantes**
(400 caracteres o 5 líneas)

Agrupación Pulseras Verdes del Complejo Asistencial Dr. Sótero del Rio, Grupo Juvenil Wabi Sabi, Consejo Consultivo de Jóvenes del Hospital Padre Hurtado, Programa Previene de Senda comuna de La Pintana y ONG Sonrisólogos, de las cuales se podrían establecer otros vínculos y redes de coordinación con el territorio en el que habitan y en las áreas de intervención en la que actúan, entre otras dimensiones.

## 2 - Desarrollo de la Experiencia y /o Buena Práctica

**Objetivos planteados (General y Específicos)** (1000 caracteres o 10 líneas)

Objetivo general:

Conocer, fortalecer y promover la comprensión y el análisis por parte de los jóvenes de la Red de Salud Sur Oriente, acerca del derecho a la salud y la participación social, a través de la implementación virtual de escuelas ciudadanas de jóvenes y salud.

Objetivos específicos:

Favorecer el reconocimiento y respeto de la identidad de los (as) jóvenes participantes en las Escuelas Ciudadanas del SSMSO

Promover el ejercicio de los derechos en salud de los (as) jóvenes participantes en las Escuelas Ciudadanas del SSMSO

Fortalecer la participación juvenil de los (as) jóvenes asistentes en las Escuelas Ciudadanas del SSMSO

**Metodologíaa utilizada** (2500 caracteres o 22 líneas)

La escuela se sustenta en una estrategia metodológica basada en el modelo constructivista del aprendizaje de Vygostky, desarrollando espacios de análisis y reflexión desde lo individual, grupal y comunitario, partiendo desde el auto aprendizaje, el aprendizaje interactivo y finalizando con el aprendizaje colaborativo.

Esta metodología fue diseñada y adaptada con el aporte de integrantes de la Comisión Intersectorial de Jóvenes y Salud que lidera nuestro Departamento desde el año 2015 a la fecha, especialmente con el aporte de profesionales del Proyecto Asociativo Regional Explora Región Metropolitana, del Ministerio de Ciencias, Tecnología, Conocimiento e Innovación.
La Escuela consta de dos versiones, la primera de 4 sesiones, con una duración de 45 minutos y la segunda versión de 6 sesiones, con una duración de 60 minutos.

Se utilizaron técnicas de comunicación basadas en la virtualidad, a través de la plataforma zoom y redes sociales (Whatsapp, memes, tik tok, videos, imágenes), definiendo en cada una de las sesiones un tema específico a trabajar, ajustando la metodología al perfil del grupo juvenil participante, considerando intereses definidos y particulares, los que fueron obtenidos mediante la aplicación de una ficha de inscripción en una etapa previa al inicio de la Escuela, para así administrar imprevistos y desafíos que pudieran surgir en la implementación, lo que permitió identificar recursos disponibles de los (as) jóvenes participantes para el aprendizaje y su evaluación continua.

La metodología se encuentra descrita detalladamente en una tabla resumen, con los objetivos, actividades, técnicas, tiempos y responsables, lo que permite su replicabilidad en otras instancias de la red interesadas en el trabajo con población juvenil.

**Tiempo de desarrollo de la experiencia** (200 caracteres o 2 líneas)
Fecha de inicio y término de la experiencia (meses)

Primera versión de la escuela, de una duración de 4 sesiones de 45 minutos, se desarrolla durante los meses de noviembre de 2020 a enero de 2021 y la segunda versión, de una duración de 6 sesiones de 60 minutos, entre los meses de julio a agosto de 2021.

**Principales resultados** (2500 caracteres o 22 líneas**)**
¿Cuáles son los principales logros alcanzados en relación a los objetivos planteados? (Cuantificar, cómo se verifica que se cumplió el o los objetivos)

El cumplimiento de los objetivos se evaluó mediante la aplicación de un cuestionario de reacciónn a los participantes de las Escuelas Ciudadanas, el cual mide el grado de satisfacción de la participación de los (as) jóvenes, obteniendo los siguientes resultados:

El 64% de los (as) jóvenes inscritos en la Escuela tuvo acceso a participar de ella.

El 78% de los (as) jóvenes se encuentra satisfecho con la duración de las sesiones de la Escuela.

Un 84% de los (las) jóvenes se encuentra cómodo con el horario de las sesiones.

El 100% manifiesta que se sintió bien y súper bien participando en la Escuela.

De las preguntas abiertas, los (as) jóvenes manifestaron motivación en las temáticas planteadas en la Escuela, ya que las percibieron de su interés y contingentes al momento actual, sintiéndose escuchados y validados (as), permitiendo compartir ideas, fortaleciendo la reflexión colectiva y libertad para expresar sus opiniones.

Lo anterior permite dar por cumplidos los objetivos propuestos, ya que se logró conocer, fortalecer y promover la comprensión y el análisis del derecho a la salud y a la participación social desde sus propios contextos, recursos, experiencias y formas de comunicación.

## 3 - Replicabilidad de la Experiencia y/o Buena Práctica

**Actores y sus roles** (1000 caracteres o 10 líneas)
¿Quiénes son y cuál es el rol de los distintos actores involucrados?

Existe un Equipo Gestor, compuesto por Profesionales del Departamento de Participación Social y Gestión Integral del Usuario del SSMSO, que fue el encargado de distribuir las responsabilidades logísticas, administrativas, operativas, de análisis, evaluación, sistematización y réplicas futuras de la experiencia.

Comisión Intersectorial de Jóvenes y Salud: Apoyo en el diseño, convocatoria, implementación y evaluación de la experiencia.

Facilitador en sesión de Diversidad Sexual e Identidades; Martín Torres, Profesional SSMSO.

Agrupaciones juveniles de la Red Sur Oriente y jóvenes inscritos.

**Activos[1] y recursos utilizados** (1000 caracteres o 10 líneas)
¿Cuáles y cuántos son los activos o recursos utilizados en la implementación de la práctica?
¿Cuál es la fuente de los recursos?

Recursos ffísicos: Computador, Tablet o dispositivo con acceso a aplicación de video llamada zoom y conexión estable a internet.
Cada participante tuvo que disponer de conexiones a internet y equipos personales.

Profesionales del Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente, en el diseño, convocatoria, ejecución, evaluación y replicabilidad de la Escuela

**Aspectos para potenciar** (1000 caracteres o 10 líneas)
¿Qué logros y aprendizajes alcanzados son relevantes de potenciar en el futuro?
¿Con quienes hacer alianza o trabajar para aportar a la mejoría de la experiencia?

Los aprendizajes obtenidos a partir de las Escuelas son: creación de vínculos entre organizaciones juveniles en salud del territorio, a partir de intereses comunes, generación de conocimientos, empoderamiento de liderazgos emergentes, construcción y validación de identidades y el desarrollo de procesos de análisis y reflexión vinculados a la participación social, lo que permite trasladar la experiencia en otros contextos, con la asesoría metodológica correspondiente para su implementación adecuada.

Otro aprendizaje importante es el uso de metodologías participativas atractivas relacionadas con redes sociales utilizadas mayoritariamente por jóvenes, lo que facilita su vinculación y adherencia a la Escuela.

Por último, se fortalecen alianzas con redes ya establecidas, específicamente con la Comisión Intersectorial de Jóvenes y Salud que coordina nuestro Servicio desde el año 2015 a la fecha y se propone establecer nuevas alianzas con Centros de Salud del territorio para su replicabilidad.

**Aspectos a mejorar** (1000 caracteres o 10 líneas)

[1] Un activo para la salud, es considerado "cualquier factor (o recurso) que mejora la capacidad de las personas, grupos, comunidades, poblaciones, sistemas sociales y/o instituciones para mantener y conservar la salud y el bienestar, así como para ayudar a reducir las desigualdades en salud" (Morgan y Ziglio 2007, citado por Suarez, sf).

¿Qué debilidades o dificultades serían importantes de mejorar?

En el diseño de la metodología de ambas versiones de la Escuela estuvo presente y brindando asesoría el equipo de Par Explora (integrante de la Comisión Intersectorial Jóvenes y Salud), asesoría que sólo estuvo presente en el diseño, pudiendo establecer otros acompañamientos para resguardar los ajustes metodológicos acordes con la implementación y el rediseño de la propuesta.
Mejorar el uso de redes sociales por parte del Equipo Gestor y facilitar el acceso estable a internet de los (as) participantes por parte del Servicio de Salud.

**Recomendaciones para replicar: Aprendizajes** (1000 caracteres o 10 líneas)
Identifique al menos tres aspectos claves que son necesarios de considerar para la réplica de esta práctica en otro lugar

Establecer un equipo gestor, desde el inicio, definiendo roles y responsables para cada etapa. Evaluación constante en el proceso de ejecución, integrando referentes en la temática, con la finalidad de realizar los ajustes necesarios para su óptima implementación.

Tener un plan B o diseño alternativo, para resguardar imprevistos y situaciones no contempladas en la planificación inicial.

**Proyecciones de la experiencia en el tiempo (sostenibilidad o continuidad)** (2000 caracteres o 20 líneas)

La experiencia de Escuelas Ciudadanas se encuentra sistematizada en un Manual elaborado por nuestro Departamento, en el que se pretende anexar las nuevas versiones en su modalidad virtual, para ser distribuido en toda la Red Sur Oriente, con el objetivo de ser incorporado en Planes de Participación de cada establecimiento, especialmente en aquellos que cuenten con Espacios Amigables, para lo cual ya se realizó una presentación con referentes de dada Centro de Salud, quedando comprometida su replicabilidad para el último trimestre del año 2021.

Y es a través de la Comisión Intersectorial de Jóvenes y Salud que pretendemos seguir proyectando esta experiencia, para ser replicada en otros Programas, Instituciones y Departamentos interesados en la metodología y la temática.

En síntesis, Escuelas Virtuales de Jóvenes y Salud son sostenibles en el tiempo más allá del período de pandemia, para ser aplicada con participantes que se encuentren a distancia y no puedan asistir presencialmente, facilitando el impacto, cobertura y su adherencia en el tiempo.

## 4. Integrantes de la experiencia (repetir tantas veces sea necesario)

Por motivo de resguardo de información sensible en relación a identificación participantes, así como email y teléfonos personales, no se publicará los antecedentes del presente punto.

## 5. Equipo coordinador-colaborador Seremi-Servicio de Salud responsable/gestores

**Nombre de la organizaciónn**

Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente, Departamento de Participación y Gestión Integral del Usuario.

**Servicio de Salud o Seremi o Región (solo si corresponde)**

**Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente**

**Comuna**

Puente Alto

**Dirección**

Avenida Concha y Toro 3459, Puente Alto

**Teléfono**

**(02) 25762300**

**Identificación del o los Establecimiento(s) que implementan la experiencia (completar si corresponde)**

**Complejo Hospitalario Dr. Sótero del Río, Hospital Padre Hurtado, Programa Previene SENDA La Pintana**

**Sitio web, facebook, instagram u otro (si tienen)**

Web: redsalud.ssmso.cl / Instagram: participación suroriente / Facebook: fan page participación sur oriente

## 6. Persona de contacto

A esta persona se le puede llamar para solicitar más antecedentes o hacer coordinaciones.

**Nombre**

Héctor Soto Prado

**Cargo**

Referente Técnico, Departamento de Participación Social y Gestión Integral del usuario, Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente

**Teléfono**

+56996653344

**Correo electrónico**

hsoto@ssmso.cl

Muchas Gracias